



FEDERACIÓN CANARIA DE NATACÓN

C/ Mariucha, 82. 35012.
Teléfono: 928-24.49.67.

Las Palmas de Gran Canaria.
mail: oficina_lpa@fedecanat.es

LIGA DE FIGURAS ALEVIN E INFANTIL **ENCUENTRO DE RUTINAS LIBRES ALEVIN INFANTIL Y JUNIOR**

FECHA: 2ª jornada – Tenerife 20 mayo de 2023 – Lanzarote y Gran Canaria 27 de mayo de 2023

LUGAR: Tenerife Piscina Dominicas Vistabella – Gran Canaria (a determinar)– Lanzarote (RCNA)

HORA: Tenerife 10.00 am. Lanzarote 10.00 am. Gran Canaria 10.00 am.

CATEGORIA

ALEVIN.
INFANTIL FEM.
INFANTIL MAS.
JUNIOR.

PROGRAMA:

PRIMERA JORNADA	SEGUNDA JORNADA	TERCERA JORNADA
FIGURAS ALEVIN	FIGURAS ALEVIN	FIGURAS ALEVIN Y RUTINAS LIBRES
FIGURAS INFANTIL	FIGURAS INFANTIL	FIGURAS INFANTIL Y RUTINAS LIBRES
	RUTINAS TECNICAS JUNIOR	RUTINAS LIBRES JUNIOR

PARTICIPACION:

Para participar será indispensable tener licencia federativa en vigor para la presente temporada.

FORMULA DE COMPETICION:

Primera jornada

- Alevín -Todos los participantes realizarán las figuras obligatorias más grupo 1
- Infantil -Todos los participantes realizarán las figuras de la sección A

Segunda jornada

- Alevín - Todos los participantes realizarán las figuras obligatorias más grupo 2
- Infantil - Todos los participantes realizarán las figuras de la sección B
- Junior – Podrán presentarse rutinas técnicas en modalidad de solo, duo y equipo

Tercera jornada

- Alevín - Todos los participantes realizarán las figuras obligatorias más grupo 3, se podrán presentar las rutinas de equipo libre, combo, dúo y dúo mixto.
- Infantil - Todos los participantes realizarán las figuras de la sección C, se podrán presentar las rutinas de equipo libre, combo, dúo y dúo mixto.
- Junior – Podrán presentarse rutinas libres en modalidad de solo, dúo y equipo.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones deberán realizarse por relación nominal con todos los datos segunda jornada día 17 de mayo de 2023.

Las inscripciones se realizarán a través de correo electrónico al correo oficina_lpa@fedecanat.es antes de las 13.00h. del 17 de mayo del 2023. Para realizar la inscripción se debe cumplimentar debidamente el impreso adjunto para las inscripciones de figuras, otro impreso para la inscripción de rutinas de dúo, dúo mixto, equipo libre y combo; en cada una de las categorías por separado.

Junto con las inscripciones se deben de mandar las COACH CARD de las rutinas inscritas en formato Word.

Junto con las inscripciones se debe de mandar la MUSICA de las rutinas inscritas a musica@fedecanat.es

SORTEO

El sorteo de orden de salida se llevará a cabo en los locales de la Federación de Natación a las 9,30 horas del miércoles anterior de cada jornada.

CLASIFICACION

Habrà una clasificación individual de acuerdo con los resultados obtenidos en cada jornada.

PREMIOS

Se premiará a los/as tres primeros/as clasificados/as de la suma total de las figuras de las jornadas en cada categoría.

Las medallas se entregarán en el último campeonato regional de la categoría correspondiente.

CONTROL DE LA COMPETICIÓN

A efectos de resolver cualquier reclamación e incidencia de la competición, se nombrará una Comisión de competición, cuyas decisiones serán firmes y resolutivas y que estará formada por las siguientes personas:

- El director de Competición
- El Juez Árbitro
- Un entrenador (titular de cada Club), elegido por sorteo de los equipos participantes
- Un delegado (titular de cada Club), elegido por sorteo de los equipos participantes.
- Un Árbitro (del Jurado), elegido por sorteo.

DISPOSICIONES ADICIONALES

Para todo lo no contemplado en esta circular se procederá según normativa RFEN/FINA. La Federación Canaria de Natación se reserva el derecho de proceder a realizar cualquier cambio en virtud del buen desarrollo y viabilidad de la Competición.

**** Nota – Se seguirá el reglamento de la FINA, para todas aquellas cuestiones que no aparezcan reguladas en la presente normativa. Las excepciones constarán claramente en esta normativa específica de la competición. Los horarios y las sesiones de la competición pueden sufrir modificación según las inscripciones recibidas y el número de paneles de jueces que se puedan constituir.**